

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18592 *Resolución de 17 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Comunidad de Madrid» número 194, de 16 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, una plaza por turno libre y una plaza en turno de reserva para personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Soto del Real.

Soto del Real, 17 de agosto de 2023.–La Alcaldesa, Noelia Barrado Olivares.